

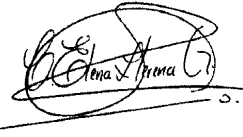
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, en las oficinas de la compañía GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Gaspar de Carvajal N910 y Cipreses, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) La señora Galeas Moncayo Lida Carmelina, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Llerena Galeas Carmen Elena, por sus propios derechos y en representación de 67 (Seseinta y Siete) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Llerena Galeas Cesar Ramiro, por sus propios derechos y en representación de 66 (Seseinta y Seis) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) El señor Llerena Galeas Sergio Vinicio, por sus propios derechos y en representación de 67 (Seseinta y Siete) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Torres Lastra Richard Edward en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Galeas Moncayo Lida Carmelina. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete.

Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 93539.70; una utilidad bruta de US\$ 1198.56 y una utilidad neta de US\$ 749.65. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a US\$ 749.65, sean registradas como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



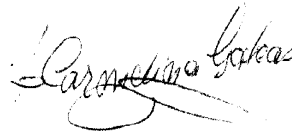
Sr. Llerena Galeas Sergio Vinicio
Gerente General
Socio



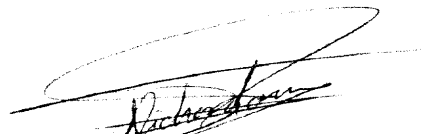
Sr. Llerena Galeas Carmen Elena
Socio



Sr. Llerena Galeas Cesar Ramiro
Socio



Sr. Torres Lastra Richard Edward
Presidente Junta General de Socios.
Socio



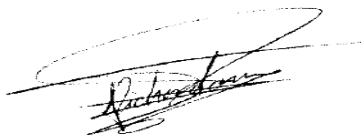
Sr. Galeas Montoya Lida Carmelina
Secretaria Acta de la Junta General de Socios.
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GREATBRAND COMUNICACIONES CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: la señora Galeas Moncayo Lida Carmelina, la señora Llerena Galeas Carmen Elena, el señor Llerena Galeas Cesar Ramiro, y el señor Llerena Galeas Sergio Vinicio quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Galeas Moncayo Lida Carmelina	200	200.00
Llerena Galeas Carmen Elena	67	67.00
Llerena Galeas Cesar Ramiro	66	66.00
Llerena Galeas Sergio Vinicio	67	67.00
Total	400,00	400,00

Atentamente,



Sr. Galeas Moncayo Lida Carmelina

Secretaria Acta de la Junta General de Socios.

Socio